

Memorando Nº: 15463

Antecedente

: Solicita Obligación Presupuestaria Materia

PROVIDENCIA

26 AGO 2025

: CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

Α NATHALIE GUZMÁN PAVEZ DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°7 "Exámenes médicos", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comu<u>nitario me pe</u>rmito solicitar <u>a usted, para la señora</u>

THUSNELDA VILLEGAS ASIS. cédula de Identidad domiciliada en

Providencia, FICHA SOCIAL Informe Social N'5.804, fecha 22/08/2025, Obligación Presupuestaria

para realizar examen médico.

Se anexa cotización por un total de \$19.640.- (Exento de IVA), MEDICENTER UNO SPA. Nº76.365.706-K, Nueva Providencia N°2155 local 45 Providencia, teléfono 22482 45 00, quien recibe obligación presupuestaria. Vecina ha elegido el centro médico mencionado, por conocimiento y más cómodo.

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

CAROLINA I JEFE DEPTO **VEDESARRO** SOCIATOESARROL

GGO/RMW/mpa Distribución:

Dideco

2. Sección Administración y Control.

3. Dpto. Desarrollo Social

Pedro de Valdivia 963

4 +56 2 2654 3200

providencia.cl